

206827



F.e. 14-6-1976  
Aol B  
Aol C

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a la solicitud de un  
MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años en España,  
a favor de Don Pedro Angel VILLAMOR MORALES, de na-  
cionalidad española, con domicilio en LOECHES (Madrid),  
Ronda de las Eras, 2,

p o r

"ARADO DE VERTEDERAS PERFECCIONADO"

=.=.=.=.=

5.- El presente registro de Modelo de Utilidad concier-  
ne como su enunciado indica, a un arado de vertederas  
perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada  
que del mismo se re-aliza, debiendo de interpretarse  
todos sus conceptos en su más amplio sentido y nunca  
en limitativo.

Los actuales arados de vertederas comprenden una  
disposición mecánica excesivamente rígida que apareja



múltiples averías y retrasos en las faenas del campo, siendo una de las más frecuentes en el normal desempeño del trabajo, el encontrar obstáculos duros que no son capaces de librar y que ocasionan la rotura del arado, lo que implica suspensión de la operación de labranza, pérdida de tiempo y gastos onerosos que repercuten en la productividad y rendimiento de las labores del campo.

El modelo que se propugna está diseñado y concebido, teniendo en cuenta el rudo trabajo a la que se somete a toda máquina agrícola, así como también la formación técnica del usuario y los medios donde normalmente se desenvuelve este, carentes en la mayoría de los casos de comercios suministradores de repuestos y de talleres especializados en reparaciones mecánicas. Por lo cual, su diseño corresponde a un aparato desmontable muy sencillo, constituido por fuertes piezas de palastro, tubos, y perfiles normales, exento de acoplamientos complicados que precisan previos conocimientos mecánicos y el uso de herramientas especiales.

Todas sus piezas y accesorios se acoplan mediante tornillos, que simplifican y abrevian operaciones, que además són aptas para todo el mundo y que por otro lado garantizan la continuidad del trabajo en todo tiempo, con que solo se disponga de un pequeño repuesto de los mismos.

Particularidad importante de este nuevo arado la constituye la incorporación de un dispositivo automático según el descrito en la Patente de Invención n<sup>o</sup> 336.951 del mismo solicitante, el cual está compuesto de dos piezas iguales construidas en fuerte palastro, que



- adoptan figura curvada con pluralidad de taladros pasantes habilitados para la recepción de tornillos de sujeción y piezas posicionadoras y separadoras de ambas piezas, las cuales, poseen un colisamiento en el que se aloja un bulón, que desliza por la corredera, calado a una pieza acodada cuyo extremo superior y libre se solidariza mediante tornillo a un muelle helicoidal, mientras que el otro extremo del elemento elástico y recuperador queda montado en un cáncamo rosado de cabeza abierta que se fija en un núcleo receptor que las piezas gualdapras poseen, asegurando el acople una tuerca de fijación que garantiza la inmovilidad del conjunto.
- 5.-
- 10.-

- La parte superior de las piezas palastro quedan fijadas a la parte inferior de la barra de tracción, a través de unos compartimentos en -U- que esta presenta, y en el interior de los cuales quedan atornilladas, mientras que su parte inferior comportan otra pieza de forma curva la cual recibe a la reja y vertedera del arado propiamente dicho.
- 15.-
- 20.-

- El arado que en su parte anterior presentará un puntal de enganche para su unión al tractor correspondiente, funcionará de manera que cuando el mismo en su trabajo, encuentre un obstáculo demasiado duro, su mecanismo automático se disparará hacia arriba, obligando a pasar el arado por encima del obstáculo.
- 25.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan



todas y cada una de sus partes que lo forman.

En la citada hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una perspectiva de conjunto del arado.

5.- FIGURA SEGUNDA.- La misma corresponde a un detalle de uno de los brazos de vertedera.

En estas figuras y con el mismo valor en ellas aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

El arado consta como elemento principal, con  
10.- una barra o bastidor central -1- sobre la que va montado el conjunto. Dicha barra comporta formando una -V- con la misma, una segunda barra -2- soldada a la anterior.- En el extremo divergente de estas dos barras, va montado  
15.- dos brazos paralelos -4-. Estos brazos en sus extremos, son solidarios del propio puntal del arado, que está constituido por dos pletinas perfiladas superiores -5- que en conjunto presentan forma de -V- invertida, presentando sus extremos -6- verticales y paralelos y dotados  
20.- de una serie de tres taladros -7-. Para que este extremo superior del puntal quede fijo, el mismo se solidariza con la barra principal -1-, por medio de un larguero -8-.

La barra -2- presenta hacia su centro un travesaño vertical al cual va fijado una rueda -5- directriz y  
25.- de apoyo.

Por la parte inferior del tubo -1-, aparecen soldados varios pares de solapas -9-, tantos como brazos de vertedera, cuyas solapas en número de dos aparecen paralelas, y formando entre si un alojamiento en el cual  
30.- se introducirá la cabeza de los brazos de vertedera -10-,



quedando la unión asegurada por la incorporación de tornillos a través de los taladros -11-.

- 5.- El brazo de vertedera estará formado por dos piezas iguales -10- enfrentadas, las cuales van unidas a través de los tornillos correspondientes, presentando en su borde posterior e introducido entre ambas piezas, un separador o calzo -14- convenientemente atornillado, el cual establece la separación permanente entre ambas piezas. Estas dos piezas -10- presentan una ranura rasgada a través de la que discurre un bulón -12-, el cual es solidario de una palanca doble -16-, la que a su vez recibe por su parte superior, al extremo de un muelle -13- el cual se deslizará por el interior del alojamiento formado por las solapas -9-, quedando fijado por su otro extremo a una protuberancia de las piezas gemelas -10-.
- 10.-
- 15.-

- 20.- Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

#### N O T A

- 25.- Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Arado de vertederas perfeccionado, caracte-

.... /

206827

220



- 6 -

- rizado porque el mismo consta de una barra o bastidor central, de la cual emerge formando una -V- con la misma, una segunda barra la cual a su vez es portadora de una rueda, comportando en el extremo divergente de ambas barras, un travesaño de tubo, del cual a su vez emergen sendos brazos paralelos, los cuales coinciden con el propio puntal del arado, que está constituido por dos pletinas perfiladas que en conjunto presentan forma de -V- invertida y comportan sus extremos proyectándose en manera vertical y paralela y dotados de una serie de taladros, contactando en dicho extremo, una barra o travesaño que por su otro extremo va unida a la barra o bastidor principal, presentando esta barra por su parte inferior una serie de pares de solapas enfrentadas y taladradas, las cuales crean un compartimento en el cual encajará la cabeza del brazo de la vertedera, quedando fijado por medio de tornillos.
- 2ª.- Arado de vertederas perfeccionado, caracterizado porque el brazo de vertedera citado en la reivindicación anterior, está formado por dos piezas iguales enfrentadas y unidas a través de tornillos, presentando en su borde posterior e introducido entre ambas piezas, un separador o calzo convenientemente atornillado, llevando dichas piezas, una ranura rasgada a través de la que pasa un bulón, el cual es solidario de una palanca doble, la que a su vez recibe por su parte superior, al extremo de un muelle, quedando este muelle alojado en el interior de los compartimentos inferiores del bastidor, mientras que el otro extremo del citado
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

206827



- 7 -

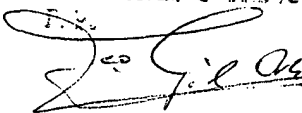
muelle se fija a un resalto que presentan las piezas gemelas, incorporando estas por su parte inferior y entre las mismas una pieza, la cual a su vez es portadora de la correspondiente reja.

5.-

3ª.-"ARADO DE VERTEDERAS PERFECCIONADO"

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, 22 de Octubre de 1.974

ENCARGADO DE CREDITO  
  
Encargado de Crédito - C. M. M. M.

